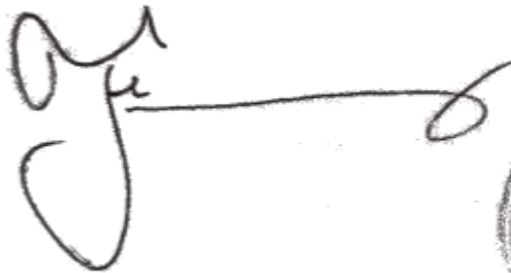


NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que, **NO** se realizaron concesiones, permisos/licencias, leyes, reglamentos, acuerdos, actas, resoluciones, decretos ejecutivos y publicaciones en el diario oficial La Gaceta, inherentes a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), en el mes de septiembre del 2021.

Atentamente,



ABG. FRANCISCO AYES CALLEJAS

Director Legal, ENEE